



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/683
17 de noviembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Temas 40, 72 b) y 81 del programa
COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y
LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y
LA COOPERACIÓN EN EUROPA
EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL
DUODÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL: MEDIDAS DE FOMENTO
DE LA CONFIANZA EN EL PLANO REGIONAL
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 13 de noviembre de 1997 dirigida al Secretario General
por los Representantes Permanentes de Estonia, Letonia y Lituania
ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitir el texto de un comunicado conjunto de los Presidentes de la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania, aprobado en Palanga (Lituania) el 10 de noviembre de 1997 (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 40, 72 b) y 81 del programa.

(Firmado) Trivimi VELLISTE
Embajador
Representante Permanente de Estonia
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Janis PRIEDKALNS
Embajador
Representante Permanente de Letonia
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Oskaras JUSYS
Embajador
Representante Permanente de Lituania
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Comunicado conjunto emitido por los Presidentes de Estonia, Letonia y Lituania, en Palanga (Lituania), el 10 de noviembre de 1997

Los Presidentes de la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania se reunieron en Palanga (Lituania), el 10 de noviembre de 1997, para tratar cuestiones de interés común, y dedicaron especial atención a la incorporación a la Unión Europea, la finalización y próxima firma de la Carta de Asociación entre los Estados Unidos de América, Estonia, Letonia y Lituania, las relaciones con la Federación de Rusia y la cooperación trilateral entre los países del Báltico.

Los Presidentes consideraron la incorporación de Estonia, Letonia y Lituania a la Unión Europea y acogieron con agrado la recomendación de la Comisión Europea de iniciar negociaciones para el ingreso de Estonia. Los Presidentes reafirmaron la importancia de que los Estados Bálticos participaran plenamente y en pie de igualdad en el proceso de ampliación de la Unión, y expresaron su convicción de que sus países estarían en condiciones de iniciar las negociaciones para su ingreso a comienzos de 1998.

En la reunión, los Presidentes examinaron y celebraron la finalización de la Carta de Asociación entre los Estados Unidos de América, Estonia, Letonia y Lituania. Reconocieron que la Carta tenía una gran importancia para el desarrollo dinámico de sus relaciones bilaterales con los Estados Unidos y para que Estonia, Letonia y Lituania avanzaran hacia su plena integración en las instituciones políticas, económicas, de seguridad y de defensa europeas y transatlánticas.

Los Presidentes señalaron que la política de Estonia, Letonia y Lituania en materia de seguridad se basaba en la comprensión de que la seguridad europea era indivisible y que la incorporación de Estonia, Letonia y Lituania a la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte fortalecería la seguridad y la estabilidad.

Los Presidentes de Estonia, Letonia y Lituania acogieron con agrado el hecho de que el Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Boris Yeltsin, estuviera decidido a seguir ampliando las relaciones de buena vecindad y la cooperación práctica en beneficio mutuo sobre la más amplia gama de cuestiones de interés común, así como a continuar el diálogo político, tanto en el plano bilateral como en el marco de las instituciones existentes.

Los Presidentes acogieron con agrado la firma del acuerdo de delimitación de fronteras entre Lituania y la Federación de Rusia y observaron que Estonia y Letonia estaban preparadas para suscribir acuerdos similares.

Los Presidentes examinaron la propuesta de la Federación de Rusia de dar, en forma unilateral, garantías de seguridad a Estonia, Letonia y Lituania, y reafirmaron su posición común de que las garantías de seguridad unilaterales no conciben con el espíritu de la nueva Europa y que Estonia, Letonia y Lituania nunca las habían contemplado, ni tampoco la concertación de pactos de seguridad regionales.

Los Presidentes examinaron diversos aspectos de la cooperación trilateral entre los países del Báltico y tomaron nota con satisfacción del hecho de que se seguían haciendo progresos prácticos, constructivos y orientados hacia fines concretos. Destacaron también la importancia de promover la cooperación económica con el objetivo último de crear una zona de libre circulación de mercancías, servicios, capital y personas. Al respecto, los Presidentes celebraron la entrada en vigor del acuerdo sobre la abolición de las barreras no arancelarias para el comercio entre sus países y alentaron a las autoridades competentes a concertar acuerdos sobre procedimientos comunes de tránsito y libre intercambio de servicios.

Los Presidentes subrayaron que el proyecto Vía Báltica era de interés común prioritario y exhortaron a los Gobiernos a acelerar la aplicación de ese proyecto de infraestructura, que tenía importancia para toda la región y para la integración de los Estados bálticos en Europa, y a adoptar medidas inmediatas a fin de mejorar el tránsito fronterizo entre los Estados bálticos.

Los Presidentes subrayaron la importancia y la necesidad de seguir fortaleciendo la cooperación en la esfera de los asuntos internos y judiciales, que constituye uno de los pilares de la participación en la Unión Europea.

(Firmado) Lennart MERI
Presidente de la
República de Estonia

(Firmado) Guntis ULMANIS
Presidente de la
República de Letonia

(Firmado) Algirdas BRAZAUSKAS
Presidente de la
República de Lituania
